

Nº 25.367

Valparaíso, 14 de junio de 2005.

A S.E.
el Presidente de la
Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que deroga el inciso tercero del artículo 18 de la ley Nº 19.578, correspondiente al Boletín Nº 3.873-05

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 5570, de 17 de Mayo de 2.005.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

SERGIO ROMERO PIZARRO
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado